



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001207-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a aspectos relativos a las divulgaciones que haya realizado la Junta de Castilla y León, a través de los medios de comunicación y en cada uno de los últimos diez años, en favor de la mediación familiar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 105, de 3 de febrero de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001195, PE/001200, PE/001201, PE/001205 a PE/001210, PE/001251 a PE/001260, PE/001265, PE/001267 a PE/001280, PE/001282, PE/001283, PE/001293 a PE/001305, PE/001331, PE/001332, PE/001347 a PE/001350, PE/001394 a PE/001440, PE/001449 a PE/001451 y PE/001453 a PE/001458, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1207, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª Consolación Pablos Labajo, D.ª Nuria Rubio García y D.ª Isabel Gonzalo Ramírez Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre divulgaciones a través de los medios de comunicación que la Junta de Castilla y León haya realizado en favor de la mediación familiar.

Tal y como se indicó en la respuesta a la PE 4635 de la pasada legislatura, la información sobre divulgaciones a través de los medios de comunicación que la Junta de Castilla y León haya realizado en favor de la Mediación Familiar se encuentra en los propios medios de comunicación, en las Memorias que se encuentran publicadas en la página web de la Junta de Castilla y León y en el Plan de Medios de la Junta. En cuanto al coste, la información en materia de contratos con coste económico también se encuentra disponible en la página de Gobierno Abierto.

Valladolid, 10 de marzo de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.